

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE MEDICINA  
LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA DE LA CONDUCTA

**“CÓMO MEJORAR LA PRÁCTICA MÉDICA”**  
**3er. año 2011 V CURSO**

**UNIDAD IV**  
**DEBERES Y DERECHOS DEL PERSONAL DE SALUD Y DE LOS PACIENTES**

**Tema 8**

Relación médico-paciente. Relación contractual. Acto médico.

Deberes y derechos derivados del contrato.

Deberes de los médicos en general, deberes con los pacientes. Consentimiento informado, interconsultas, secreto profesional, historia clínica, docencia médica, prevención de situaciones indeseables (conducta sexual inapropiada). Código Internacional de Ética Médica Asociación Médica Mundial. Discusiones de grupo y conclusiones.

**Tema 9**

Derechos y responsabilidades de los pacientes.

Comentar el Código de Deontología Médica y la Ley del Ejercicio de la Medicina en estos aspectos y cartas internacionales de derechos y responsabilidades de los pacientes. Declaración de Lisboa de la Asociación Médica Mundial 2005. Ley Nacional de Salud. Discusiones de grupo y conclusiones.

**Tema 10**

Autorizaciones del paciente al médico. Consentimiento válido.

Preguntas del paciente al médico antes de firmar autorizaciones. Preguntas al médico antes de la cirugía. Participación de pacientes en investigación clínica.

Discusión grupo. Conclusiones.

**VIII SESIÓN**

**Fecha: 00/00/2011**

1. Asistencia y puntualidad.
2. Presentación de casos asignados uno de cada grupo. Discusión.
3. Discusión de los Deberes y Derechos de los pacientes
4. Declaración Universal de los Derechos Humanos, Naciones Unidas 1948.
5. Declaración de Lisboa de los derechos del paciente Asociación Médica Mundial 2005.  
Derecho a ser escuchado, derecho a participar. Derecho a tener acceso a su historia clínica sin costo y a tener copia, obtener explicación e interpretación si es necesario. La historia física es propiedad del médico pero la información en la historia es propiedad del paciente. Recopilación de derechos del paciente. X. Páez. 2011.
6. Discusión de caricaturas, la espera, segunda opinión, el celular.
7. Lecturas asignadas: La Escuela de Medicina. Capítulos XIII, XIV, XV.

**DISCUSIÓN GRUPAL (Sociodrama grupo)**

**CASO #**

Actores:

Dramatización: B R M

**Comentarios:**

**CASO #**

Actores:

Dramatización: B R M

**Comentarios:**

X. Páez/2011

**CASO 23**

Una paciente con una crisis asmática es hospitalizada en un centro privado. El médico tratante pide interconsulta al hematólogo porque los glóbulos blancos están altos. Le toman una nueva muestra de sangre, pero la paciente no es examinada por ningún otro médico. La paciente mejora del asma, es dada de alta. El esposo revisa los costos y encuentra honorarios para el hematólogo que nunca vio a la paciente aunque en la historia clínica aparece una nota como si la hubiera examinado!. El familiar reclama por el cobro de un servicio no prestado y finalmente la administración retira esos honorarios sin dar ninguna explicación. Al final, otra persona descubre que el aumento de glóbulos blancos se debe al efecto colateral de un medicamento indicado con anterioridad por el mismo médico tratante.

¿Qué hechos se desprenden de este caso?

¿Qué hubiera hecho si fuera la paciente o su familia?

¿Qué opina de la conducta del médico tratante? ¿Y del supuesto médico consultante?

**CASO 25**

Una paciente de 25 años acude donde un médico reputado como el mejor especialista en vías digestivas de un centro privado en una gran ciudad. Es bien atendida por el personal administrativo y de enfermería que la preparan para ser vista por el médico. La paciente espera sola en la camilla ya lista para el examen físico cuando entra el médico, quien se muestra atento y empieza a examinar a la paciente, pero se detiene en las mamas. La paciente piensa que es un examen físico completo, pero segundos después comprende que es otra cosa, se levanta muy confundida y deja de inmediato la consulta. El médico no dice nada. La paciente sale sin pagar y nadie la retiene.

¿Qué opina de esto? ¿Cree que es una situación excepcional?

¿Qué opina de la conducta del médico?

¿Qué hubiera hecho en ese momento de ser Ud. la paciente? ¿Y después?

¿Cómo se prevendrían estas situaciones?

**CASO 51**

Una médica recién graduada que fue muy buena estudiante, comienza a trabajar en un centro médico privado, donde el padre médico es accionista. La médica hospitaliza pacientes por condiciones triviales como flujo genital, diarreas etc. que podían ser tratadas ambulatoriamente. Otra profesional con más años de experiencia, le dice que no puede hospitalizar pacientes así, la nueva médico se disgusta y le dice que si no sabe que ella se graduó con honores etc., que lo que pasa es que le tiene envidia.

¿Los pacientes vistos por esta médico corren algún riesgo?

¿Qué debería hacer la médico con más experiencia?

¿Qué debería hacer el padre?

¿Qué debería hacer la institución?

¿Cree que podría haber consecuencias legales? ¿Por qué?